

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VARELAMEDICAL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 22 de marzo del 2013, a las 9:00, en la Avenida Amazonas N25-23 y Avenida Colón Edificio España Of.57, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía VARELAMEDICAL S.A.

Preside la Junta, la señorita Zola María Estefanía Pinos, Gerente General de la compañía, quien procede a verificar la asistencia de los accionistas que es como sigue:

BRACHO TENELEMA FRANCISCO XAVIER, por sus propios derechos, titular de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

CHURTA PORTILLA BYRON VICENTE, por sus propios derechos, titular de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tienen el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US\$800.00, y se procede a dar lectura al orden del día.

1. ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
4. FIJAR LA RETRIBUCION DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES, COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS
5. RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Sobre el orden del día

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El

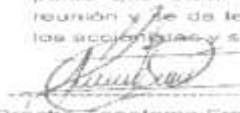
Gerente, procede a dar lectura a su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el Gerente se abstiene de votar.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los accionistas, con anterioridad a la presente Junta. Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. Se deja expresa mención que el Gerente se abstiene de votar.

4. FIJAR LA RETRIBUCION DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES, COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS.- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios del Gerente, se continúan realizando como hasta la presente fecha y autorizan expresamente al Gerente para que pacte directamente la designación y los honorarios del Comisario y la firma auditora externa.

5. RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y señala que conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el ejercicio económico del año 2012 arrojó utilidades y sugiere a los accionistas se mantenga como utilidades no distribuidas. Sin tener otro punto que tratar y siendo las 10H30, el Gerente declara terminada la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por los accionistas y siendo aprobada sin modificaciones.


Bracho Tenelema Francisco Xavier
ACCIONISTA


Churta Portilla Byron Vicente
ACCIONISTA